

## SESIONES ORDINARIAS

2002

# ORDEN DEL DIA N° 1059

### COMISION DE TURISMO

Impreso el día 23 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2002

SUMARIO: **Circuito** turístico basado en la vida de Jorge Luis Borges, que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Ferrero**. (5.056-D.-2002.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, por el cual se declara de interés parlamentario el circuito turístico basado en la vida de Jorge Luis Borges, que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el circuito turístico basado en la vida de Jorge Luis Borges, que se realiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2002.

*Alejandro Balián. – Alicia I. Narducci. – Marcelo L. Dragan. – José C. G. Cusinato. – Marta Palou. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Dante O. Canevarolo. – Carlos A. Courel. – María G. Jaroslavsky. – María T. Lernoud. – Julio C. Moisés. – Jorge R. Pascual. – Ricardo C. Quintela. – Antonio U. Rattin. – María N. Sodá. – Ovidio O. Zúñiga.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una mejor técnica legislativa. Los fundamentos que acompañan la iniciativa, contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Alejandro Balián.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El punto de partida del itinerario Jorge Luis Borges es el solar natal del escritor de la calle Tucumán 840. Si bien la casa ya no se encuentra en pie, el actual edificio de la Asociación Cristiana Femenina tiene una placa que recuerda el nacimiento de quien fuera considerado uno de los más grandes escritores del siglo XX.

Continúa con el recorrido la antigua sede de la Facultad de Filosofía y Letras (Viamonte 340), donde Borges asumió la cátedra de literatura inglesa en 1956; y el edificio de la ex Biblioteca Nacional (México 564), donde fue nombrado director en 1955.

El circuito sigue por la Plaza San Martín y el departamento de la calle Maipú 994, donde Borges se mudó en 1944, y escribió durante las décadas siguientes. La librería La Ciudad (Galería del Este) que frecuentaba por las mañanas y escenario donde reanudó su diálogo con Ernesto Sábató después de años en silencio.

La fascinación del escritor por los tigres, incluyó al zoológico porteño. Dicen quienes conocen su biografía, que su madre solía contar que la única manera de arrancarlo al pequeño Borges de la jaula de los tigres era amenazándolo con quitarle los libros al llegar a casa.

En Palermo Viejo el recorrido sigue por la casa de Serrano al 2100 y la manzana de Guatemala, Serrano, Paraguay y Gurruchaga, donde situó la Fundación Mítica de Buenos Aires. Una parada incluida a pedido de María Kodama es la Iglesia Ortodoxa Griega, de Julián Alvarez 1036. Solían ir juntos para seguir los rituales y escuchar la música y los cantos.

La casa de Evaristo Carriego (Honduras 3784) es otro sitio emblemático del circuito por la proximidad de ambas familias, y porque en esas tertulias, Borges empezó a conocer el mundo de los guapos y el misterio de los duelos a muerte.

El final está reservado para sus libros, sus bastones y sus fotos que se conservan en la Fundación Jorge Luis Borges, en Anchorena 1660.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el importante legado que dejó Jorge Luis Borges a nuestro país y específicamente a nuestra literatura, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

*Fernanda Ferrero.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de Declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario el circuito turístico basado en la vida de Jorge Luis Borges, organizado por la Fundación Internacional –que lleva su nombre y lidera su esposa María Kodama–, y la Subsecretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

*Fernanda Ferrero.*